



Contrato a toda máquina representa mayores beneficios para el estado

El contrato que otorgó el gobierno de Jalisco a Operadora de Servicios Mega mediante una licitación pública para arrendar maquinaria pesada a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, representa mayor riesgo para la empresa, propiedad de Guillermo Romo Romero, que para el estado, aseguró el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Las condiciones bajo las que se otorgó el contrato a 6 años, en licitación pública y abierta, incluyen una tasa de interés accesible y el ajuste anual del pago al proveedor al presupuesto que apruebe el Congreso, además de que no tiene residualidad.

Además, Ruben González, coordinador del CCIJ, señaló que el proceso de licitación no tuvo ningún problema, cómo se ha venido señalando por algunos medios, sin mayores pruebas que pudieran considerar que la licitación se llevó a cabo violando la ley.

Operadora de Servicios Mega, fue constituida en 2003 y, de acuerdo a Standard & Poor's, cumple con todos los estándares de transparencia que exigen las reguladoras, incluyendo la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y el SAT.